

COLABORACIÓN TÉCNICA



Por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de C.A.B.A.

Emergencia sanitaria. Beneficios para MiPyMEs. Trámite simplificado para acceder al Programa REPRO. Suspensión de medidas cautelares. Créditos FOGAR. Extensión de la vigencia del certificado MiPyME

 [Imprimir documento/Descargar en formato PDF](#)
– [Descargar material complementario](#)

Beneficios para MIPYMES

Dra. C.P. Verónica A. Agüero

En el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio, estaremos abordando el **tratamiento especial para MIPYMES en el marco de la Emergencia Sanitaria.**

- Trámite simplificado para acceder al Programa REPRO
- Suspensión de Medidas Cautelares
- Créditos FOGAR
- Extensión de la vigencia del Certificado MIPYME

Para acceder al material ingrese [aquí](#)